# UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
# FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**DEPARTAMENTO:** CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

**CÓDIGO Nº:** 7127

**MATERIA:** DIDÁCTICA ESPECIAL Y PRÁCTICAS DE LA ENSEÑANZA

**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN:** El régimen de promoción se basa en la Resolución CD2588-2021, donde se establecen los criterios académicos para las materias correspondientes al Profesorado.

**MODALIDAD DE DICTADO**: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL.

**PROFESOR/A:** LAURA CERLETTI – MAXIMILIANO RÚA

**CUATRIMESTRE:** ANUAL

**AÑO:** 2023

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS**
**CÓDIGO Nº:** 7127
**MATERIA:** DIDÁCTICA ESPECIAL Y PRÁCTICAS DE LA ENSEÑANZA
**MODALIDAD DE DICTADO**: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL[1]
**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN:** El régimen de promoción se basa en la Resolución CD 2588-2021, donde se establecen los criterios académicos para las materias correspondientes al Profesorado.
**CARGA HORARIA**: 192 HORAS
**ANUAL 2023**

**PROFESOR/A:**
**ASOCIADOS A CARGO:** LAURA CERLETTI – MAXIMILIANO RÚA

**EQUIPO DOCENTE[2]:**
**ADJUNTOS:** JAVIER GARCÍA Y MARÍA MERCEDES HIRSCH.
**JEFES DE TRABAJOS PRÁCTICOS:** MARÍA LAURA FRABIZIO, SOLEDAD GALLARDO, LAURA LÓPEZ, VERÓNICA MESSINA, VIRGINIA SALERNO, ANA EVA ZILIANI Y VERÓNICA ZALLOCCHI
**AYUDANTES:** ROBERTO ZURUTUZA.

DIDÁCTICA ESPECIAL Y PRÁCTICAS DE LA ENSEÑANZA DE LA ANTROPOLOGÍA

**a. Fundamentación y descripción**

Esta materia concreta una de las opciones de terminalidad de la carrera de Ciencias Antropológicas aquella que habilita a obtener el título de Profesor/a en Enseñanza Media y Superior en Ciencias Antropológicas-, que reúne a los y las estudiantes de ambas orientaciones. Esta ubicación de la materia plantea un desafío específico. En términos amplios, requiere integrar y proyectar hacia una posible inserción profesional (la docencia) la formación que las y los estudiantes han transitado a lo largo de las diversas asignaturas del plan de estudios. Y más específicamente, implica poner esas experiencias formativas en uso para elaborar y llevar a cabo propuestas de construcción de conocimientos en los contextos de enseñanza, y con ello, consolidar el trabajo de las y los antropólogas/os orientado a la transmisión de los conocimientos específicos de la disciplina.

Por tanto, nuestro punto de partida consiste en reflexionar sobre los "núcleos básicos" que configuran las Ciencias Antropológicas en la Argentina y en especial en nuestra Facultad. A partir de este planteo epistemológico formulamos nuestra propuesta de trabajo, con el propósito de abordar los múltiples problemas que la Antropología plantea en su construcción teórica y sus centrales aportes al análisis de los diferentes contextos educativos. En el mismo sentido, partimos del supuesto de que estos aportes no sólo constituyen los conocimientos centrales a ser transmitidos, sino que también brindan las bases teórico-metodológicas a partir de las cuales desplegar un proceso reflexivo sobre las propias prácticas de construcción de conocimientos de los/as antropólogos/as, incluyendo las vinculadas a la docencia.

Desde este enfoque, el presente programa intenta recuperar los análisis referidos a los procesos escolares y educativos realizados por la Antropología. En efecto, la propuesta de trabajo incluye una reflexión crítica que pone en tensión los conocimientos de la Antropología y el desarrollo de las estrategias y prácticas necesarias para el ejercicio de la docencia en esta área del conocimiento.

1 Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de Verano, 1º y 2º cuatrimestre de 2023 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

2 Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

Así, pensamos que reflexionar sobre la enseñanza de la Antropología es reflexionar sobre los interrogantes claves que se ponen en juego desde el marco conceptual que se ha construido a lo largo del proceso de formación, lo que implica problematizar el campo de conocimientos específico y el campo de sus prácticas de enseñanza y de construcción de conocimientos. La interacción entre ambas dimensiones del conocimiento da lugar al eje propio de esta propuesta de trabajo: qué significa enseñar antropología hoy.
En este sentido, partimos de una reconceptualización de la enseñanza como práctica relacional entre sujetos que construyen niveles diferenciales de conocimiento social. El papel central de los sujetos (docentes, estudiantes) requiere repensar las prácticas de enseñanza articulando el acceso a los conocimientos en función de un proyecto político para quien asume la "práctica" de enseñar.
El avance en el ámbito universitario nacional de los profesorados, entre ellos el de la Antropología, el avance de contenidos disciplinares específicos en las áreas curriculares de los ministerios educativos y la dispersión de las problemáticas de corte antropológico en diferentes asignaturas de las escuelas secundarias, su presencia en los institutos de formación de profesores en terciarios y en carreras universitarias, nos plantea el desafío de reflexionar sobre la relación que como disciplina y "comunidad" académica construimos con los diferentes contextos educativos. Estas presencias y relaciones serán un aspecto insoslayable de este programa.
Durante el primer cuatrimestre (Modulo 1), los dos espacios dictados (teórico y prácticos) tematizan y problematizan los contextos educativos y las prácticas de construcción de conocimientos en los mismos, partiendo de los aportes de la propia disciplina. Para ello se avanza en los principales debates conceptuales y epistemológicos que se han desarrollado a lo largo de la historia de la Antropología. A partir de la explicitación de los posicionamientos de la cátedra respecto a tales debates, invitamos a los estudiantes a recuperar sus conocimientos previos y a construir/consolidar sus propios posicionamientos. Un aspecto fundamental de nuestra propuesta es la producción de conocimientos de primera mano sobre los contextos y los sujetos con los cuales se desplegarán los procesos de construcción de conocimiento. Por ello, la cursada de esta materia implica la dedicación de un tiempo importante por parte de los y las estudiantes a la realización de trabajo de campo y el análisis interpretativo de los contextos escolares seleccionados, puesto en diálogo con los contenidos disciplinares específicos a ser transmitidos. A partir de esta doble articulación en el segundo cuatrimestre (Modulo II) les estudiantes elaborarán sus propuestas de enseñanza, que se plasmarán en las prácticas docentes frente a cursos en instituciones de enseñanza media y/o superior.
Así, durante el primer cuatrimestre, cada uno de los espacios abordará esta relación entre los conocimientos producidos desde nuestro marco referencial de la Antropología (tanto para conocer los sujetos y los contextos escolares como para posicionarse y desplegar los contenidos a enseñar) en diferentes niveles de generalidad respecto a los diversos debates abordados y a la concreción de una propuesta de enseñanza. Y finalmente, durante el segundo cuatrimestre, esta propuesta se concretará en prácticas de enseñanza.

**b. Objetivos:**

- Propiciar la construcción de propuestas de enseñanza de la Antropología de manera contextualizada recuperando los aportes de la etnografía educativa latinoamericana
- Abordar la construcción de diversas estrategias de construcción de conocimiento en las aulas en su trama política socio-educativa, entendiéndola como constitutivas de las prácticas de enseñanza
- Analizar distintas posturas teóricas y epistemológicas propias de la Antropología con el fin de fundamentar los conocimientos a ser enseñados.
- Trabajar grupalmente desarrollando estrategias relacionales y valorando las situaciones de intercambio.

**c. Contenidos:** [organizados en unidades temáticas]

UNIDAD 1: Educación y escolarización desde la Antropología.
1.1 Educación y escolarización desde la Antropología.
1.2 Los aportes de la etnografía educativa latinoamericana.

UNIDAD 2: La explicitación del posicionamiento para la enseñanza de la antropología: entre la tradición disciplinar y las prácticas situadas de producción de conocimientos
2.1 Herencias, discusiones y resignificaciones a lo largo de la historia de la Antropología.
2.2 Supuestos básicos teóricos sobre la cuestión teórico-metodológica. Aportes del enfoque histórico-etnográfico. La "antropología" y su relación con la historia.
2.3 Teorías, conceptos y problemas de las diferentes orientaciones de la Carrera de Cs. Antropológicas en la Facultad de Filosofía y Letras - UBA (Arqueología y Antropología Social).
2.4 Las prácticas situadas de construcción de conocimiento y el posicionamiento docente

UNIDAD 3: Los aportes de la Antropología al estudio de los procesos de construcción de conocimiento: prácticas, planificación, contenidos y programas.
3.1 Los sujetos y su relación con el conocimiento; los saberes y el contenido. La construcción del "contenido" en y desde el enfoque socio-antropológico.
3.2 Las prácticas de construcción del conocimiento: el uso de la oralidad, la escritura y el cuerpo.
3.3 Planificaciones y Programación. Los diseños curriculares y su relación con problemáticas antropológicas: aportes y críticas.

UNIDAD 4: La construcción de contenidos desde el enfoque socio-antropológico: La planificación como propuesta.
4.1 Presentación de la Planificación como proceso y herramienta de comunicación, la estructura y la coherencia interna: Fundamentación y Propósitos.
4.2 La Planificación como proceso y herramienta de comunicación, la estructura y la coherencia interna: Objetivos y Secuenciación de contenidos.
4.3 La Planificación como proceso y herramienta de comunicación, la estructura y la coherencia interna: Estrategias de construcción de conocimientos y Evaluación.

UNIDAD 5: De la planificación a la práctica docente: las tutorías.
5.1 Debates dados en y desde la Antropología vinculados a las prácticas de enseñanza en contextos escolares específicos.
5.2 De la planificación a la práctica.

UNIDAD 6: Reflexión sobre la Experiencia
6.1 Reflexiones sobre las experiencias de las prácticas docentes

**d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:**

<u>Unidad 1:</u>
Bibliografía Obligatoria:

- Cerletti, L. (2013): "Enfoque etnográfico y formación docente: aportes para el trabajo de la enseñanza". En Pro-Posicoes, Vol 24, n 2, pp. 81-93.
- Cerletti, L. "Antropología y Educación en Argentina: de condiciones de posibilidad, preocupaciones en común y nuevas apuestas". En Revista Horizontes Antropológicos N° 49, UFRGS, Brasil, 2017.
- Levinson, B. y Holland, D.: The cultural production of the educated person: An Introduction, New York, State University, New York Press. 1996 (traducido).
- Montesinos, M.P., Sinisi, L. y Schoo, S. "Sentidos en torno a la "obligatoriedad" de la educación secundaria". Buenos Aires: DINIECE/Ministerio de Educación de la Nación, 2009.
- Rockwell, E.: "La relevancia de la etnografía" (cap. I). En La experiencia etnográfica, Historia y cultura de los procesos educativos, Editorial Paidós, Buenos Aires, 2009.

Bibliografía Complementaria:


- Achilli, E. Investigación y Formación Docente. Rosario: Laborde Editor, 2000.
- Anderson-Levitt, K. M. "World Anthropologies of Education". En: Levinson, B. y Pollock, M. (Eds.). A Companion to the Anthropology of Education. West Sussex: Wiley-Blackwell, 2011.
- Batallán, G. Appropriating ethnography for research in education: reflections on recent efforts in Argentina and Chile. En: ANDERSON, G. y MONTERO-SIEBURTH, M. (Eds.). Educational qualitative research in Latin America: the struggle for a new paradigm. Nueva York: Garland, 1998. P. 35-50.
- Bertely Busquets, M. La etnografía en la formación de enseñantes. Teoría Educativa, Salamanca, n° 13, p. 137-160, 2001.
- Neufeld, M. R. "Antropología y educación en el contexto argentino". VIII Reunión de Antropología del MERCOSUR, Buenos Aires, septiembre 2009.
- Neufeld, M.R. Anthropology and Education in the Argentine context: research experiences in Buenos Aires. En: ANDERSON-LEVITT K. (ed.), Anthropologies of Education. A global guide to ethnographic studies of learning and schooling. New York: Berghahn Books, 2012. P. 93-110.
- Neufeld, M.R. El campo de la antropología y la educación en la Argentina: problemáticas y contextos. En: Pereira Tosta, S. y Rocha, G. (Orgs.). Diálogos sem frontera. Histórica, etnografía e educação em culturas ibero-americanas. Belo Horizonte: Autentica Editora, 2014.
- Rockwell, E. "Caminos y rumbos de la investigación etnográfica en América Latina". En Cuadernos de Antropología Social N°13, Sección Antropología Social, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 2001.
- Rockwell, E.: "Etnografía y Teoría". En La experiencia etnográfica. Historia y cultura en procesos educativos (Capítulo 3). Paidós, Buenos Aires, 2009.
- Tosta, S. Cruzando fronteiras – entre a Antropologia e a Educação no Brasil e na Argentina. Pro-Posições, Brasil, v. 24, N.2 (71), p. 95-107, 2013.


Unidad 2:

Bibliografía Obligatoria:


- Achilli, E. "Enseñar antropología. Una introducción." En Cerletti, L. y Rúa, M. (Comps.), La Enseñanza de la Antropología. Colección Libros de Cátedra. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires. 2017.
- Achilli, E. "Un enfoque antropológico relacional. Algunos núcleos identificatorios" y "El campo de la investigación sociocultural". En Investigar en Antropología Social. Los desafíos de transmitir un oficio (cap 1 y 2). Rosario: Laborde Editor, 2005.
- Candela, A.: "Transformaciones del conocimiento científico en el aula". En La escuela cotidiana. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 2001.
- Cerletti, L. y Rúa, M.: Antropología de la Enseñanza: conocimientos y experiencias. En Cerletti, L. y Rúa, M. (Comps.), La Enseñanza de la Antropología. Colección Libros de Cátedra. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires. 2017.
- Hirsch, M.M. y Salerno, V.: "Los procesos socioculturales entre el pasado y el presente: Reflexiones sobre la enseñanza del enfoque socioantropológico". En Cerletti, L. y Rúa, M. (Comps.), La Enseñanza de la Antropología. Colección Libros de Cátedra. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires. 2017.
- Neufeld, M.R. y Wallace, S.: "Antropología y Ciencias Sociales. De elaboraciones históricas a herencias no queridas a propuestas abiertas". En Neufeld, MR., Grimberg, M., Tiscornia, S. y Wallace, S. (comps.), Antropología Social y Política, Eudeba, Buenos Aires 1998.
- Padawer, Ana. "Tiempo de estudiar, tiempo de trabajar: la conceptualización de la infancia y la participación de los niños en la vida productiva como experiencia formativa". En Revista Horizontes Antropológicos, Porto Alegre, ano 16, n. 34, p. 349-375, jul. /dez. 2010.
- Rockwell, E. "El diálogo entre Antropología e Historia". En La experiencia etnográfica. Historia y cultura en procesos educativos. Paidós, Buenos Aires, 2009
- Rockwell, E.: "Etnografía y Teoría". En La experiencia etnográfica. Historia y cultura en procesos educativos (Capítulo 3). Paidós, Buenos Aires, 2009.

- Rúa, M. “El currículum desde un enfoque antropológico”. Debates em Educação, Maceió, mar. 2019. ISSN 2175-6600.
- Rúa, M. “El recorrido de una "titulación": el Profesorado de Enseñanza Media y Superior en Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires”. Ponencia presentada en las XV Jornadas Rosarinas de Antropología Sociocultural. 2019.
- Thompson, E.P. “Folklore, Antropología e Historia Social”. Historia Social, No. 3, 1989, pp. 81-102.


Bibliografía Complementaria:


- Cerletti, L. y Santillán, L.: Lo “histórico” en la investigación etnográfica: las presencias de múltiples temporalidades, dificultades y desafíos. Boletín de Antropología y Educación. Año 6, Nro. 9, pp. 115-129; 2015.
- Cragnolino, E.: “Compartiendo la otredad. Los encuentros con la historia en la teoría antropológica contemporánea” AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana. www.aibr.org. Vol 2, Número 1, Enero-Abril 2007
- De Certeau, M. La invención de lo cotidiano I. Artes de Hacer. México: Universidad Iberoamericana. 1996
- Foucault, M. El orden del discurso. Tusquets, Bs. As. 2005.
- Ingold, T. (1993). “The temporality of the landscape”. World Archaeology, vol. 25, Nº 2, 24-174.
- Menéndez, E. : La parte negada de la cultura; Editorial Bellaterra, Barcelona, 2002
- Menéndez, E.: “El malestar actual de la Antropología o de la casi imposibilidad de pensar lo ideológico”. En Revista de Antropología Social de la Universidad Complutense de Madrid, No 11, 2002.
- Neufeld, M. R. (1997). Acerca de Antropología Social e Historia: una mirada desde la Antropología de la Educación. Cuadernos Del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano. Nº 17, 145-158.
- Neufeld, M.R.; Scaglia, M.C. y Name, M.J. (Comps.): “Y el Museo era una fiesta...”. Documentos para una Historia de la Antropología Argentina. Colección Libros de Filo. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 2015. (Selección de Textos).
- Oliveira, A. y Rúa, M.: “A educação universitária na América Latina”, en “Os Desafios para a Formação de Professores de Ciências Sociais na América Latina” Editora Universitária da Universida de Federal de Alagoas, Brasil. 2015.
- Restrepo, E.: “Red de Antropologías del mundo” en Antropología y Estudios culturales, Siglo XXI, Buenos Aires, 2012.
- Rockwell, E. “Reflexiones sobre el trabajo etnográfico”. En La experiencia etnográfica. Historia y cultura en procesos educativos (Capítulo 2). Paidós, Buenos Aires, 2009.
- Sahlins, M.: Islas de Historia. La muerte del capitán Cook. Metáfora, antropología e historia. Barcelona. Gedisa. 1997. (Selección de Textos).
- Velazco y Díaz de Rada: La Lógica de la investigación etnográfica, Editorial Trotta, Madrid, 1999. (punto 7)


<u>Unidad 3:</u>

Bibliografía Obligatoria:


- Escobar Brussi, J. D. “Fazendo renda em casa e ‘no curso’: aprendizagem na prática” En Dossiê: Abordagens antropológicas contemporáneas sobre técnica e tecnologia, Revista Equatorial v.6 n.10. jan/jun. Brasil. 2019
- Keller, Ch y Keller, J.D. “Pensar y actuar con hierro”. En: Chaiklin, S y Lave, J. (Comps.) Estudiar las prácticas. Amorrortu. Buenos Aires, 2001.
- Lander, E. “Saberes coloniales y eurocentricos” en E. Lander (comp) La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Clacso, 2000.
- Lave, J. “La práctica del aprendizaje”. En: Chaiklin, S y Lave, J. (Comps.) Estudiar las prácticas. Amorrortu. Buenos Aires, 2001.
- Messina, V. y Trentin, V. “El potencial educativo de las enciclopedias virtuales: desafíos para el diseño de propuestas de enseñanza en la formación de docentes secundarios. Ponencia presentada en las “III

Jornadas de Formación Docente. Desafíos y tensiones de la formación docente en los actuales escenarios. Universidad Nacional de Quilmes. Bernal, Argentina.
- Novaro, G. Nacionalismo escolar y migraciones en educación: de las "hordas cosmopolitas" a los "trabajadores competentes". En Domenech, E. (comp.), Migraciones contemporáneas y diversidad cultural en la Argentina. Universidad Nacional de Córdoba - Centro de Estudios Avanzados, 2005.
- Padawer, A. "El conocimiento práctico en poblaciones rurales del sudoeste misionero: habilidades y explicitaciones". Revista Astrolabio, N°10. UNC. 2013
- Rúa, M. "El currículum desde un enfoque antropológico". Debates em Educação, Maceió, mar. 2019. ISSN 2175-6600.
- Rúa, M. "Las prácticas de escritura en el entramado escolar: entre conocer, saber y conocimiento". RUNA Vol. 37, núm. 1, 2016.

Bibliografía Complementaria:
- Bourdieu, P. "Una duda radical", en Respuestas por una antropología reflexiva. Grijalbo, México 1995.
- Bourdieu, P. Los usos sociales de la ciencia, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 2000.
- Cerletti, L. "Sobre los sujetos: escolarización, experiencias familiares y trayectorias". En Familias y escuelas. Tramas de una relación compleja (capítulo 4). Ed. Biblos, Buenos Aires, 2014.
- Edelstein, G. Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia. Editorial Kapeluz, buenos Aires 1995.
- Menéndez, E. La parte negada de la cultura. Relativismo, diferencias y racismo. Protohistoria ediciones. Rosario, 2010.
- Morin, E. "Por una reforma del pensamiento", en Articular los saberes, ¿qué saberes enseñar en las escuelas? , Universidad del Salvador, Buenos Aires, 1998
- Neufeld, M.R. "Procesos sociales contemporáneos y el desarrollo de la Antropología Social y Política" en Introducción a la Antropología Social y Política. Relaciones sociales, desigualdad y poder, María Rosa Neufeld y Gabriela Novaro (compiladoras). Editorial de la facultad de Filosofía y Letras, 2010.
- Rúa, M. "Un análisis antropológico de los procesos de construcción de conocimiento: Las prácticas de escritura en la trama escolar". Revista Educación, Lenguaje y Sociedad. Universidad Nacional de La Pampa.
- Wallerstein I. (Coordinador): "¿Qué tipo de ciencia social debemos construir ahora?". En Abrir las Ciencias Sociales. Siglo XXI editores, 1996.

<u>Unidad 4</u>

Bibliografía Obligatoria:
- Falconi, Octavio. "Criterios de evaluación de profesores en una escuela secundaria estatal: la valoración del trabajo, el esfuerzo y la autonomía en la tarea escolar". En Cuadernos de Educación, Año XII – Nº 12 – noviembre 2014. CIFFyH - Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- García, J. "No me importa si me aburro o me hacen hablar de política… necesito el título": la producción del "sujeto crítico" en un Bachillerato Popular. Propuesta Educativa Número 47 – Año 26 – Jun. 2017 – Vol.1 – Págs. 141 a 152. En línea en: http://propuestaeducativa.flacso.org.ar/revista/indice-n47/
- Hirsch, M. Mercedes. "Antropoqué…?" Un análisis sobre la aproximación a la Antropología de jóvenes en transición de la escuela secundaria a la educación superior. Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires. En prensa, 2020.
- Lahire, B.: "Lógicas prácticas. El hacer y el decir sobre el hacer" En: El espíritu sociológico (cap. 7). Manantial, Buenos Aires, 2006.
- Lander, E. "Saberes coloniales y eurocentricos" en E. Lander (comp) La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Clacso, 2000.
- Novaro, G. Nacionalismo escolar y migraciones en educación: de las "hordas cosmopolitas" a los "trabajadores competentes". En Domenech, E. (comp.), Migraciones contemporáneas y diversidad cultural en la Argentina. Universidad Nacional de Córdoba - Centro de Estudios Avanzados, 2005.
- Padawer, Ana. "Tiempo de estudiar, tiempo de trabajar: la conceptualización de la infancia y la participación de los niños en la vida productiva como experiencia formativa". En Revista Horizontes Antropológicos, Porto Alegre, ano 16, n. 34, p. 349-375, jul./dez. 2010.

- Sinisi, L., Cerletti, L. y Rúa, M.: La enseñanza de la Antropología y la formación de profesores. En Cerletti, L. y Rúa, M. (Comps.), La Enseñanza de la Antropología. Colección Libros de Cátedra. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires. 2017
- Wright, S.: "La politización de la "cultura"". En Anthropology Today Vol. 14 No 1, Febrero de 1998. Traducción de Florencia Enghel. Revisión Técnica de Mauricio F. Boivin y Julieta Gaztañaga.

Bibliografía omplementaria:

- Fabrizio, M. L. y Galllardo, S. "¿A quiénes le enseñamos y qué contenidos elegimos?..." Repensando la contextualización y la producción de conocimiento en el aula desde -y para- la enseñanza de la antropología". En REBES - Revista Brasilera de Ensino Superior, 2 (1), jan.-mar. 2016, pp. 8-20. Brasil, 2016.
- Narotzky, S. Una historia necesaria: ética, política y responsabilidad en la práctica antropológica. Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad, Ética y política en el quehacer antropológico, Vol. XXV, N° 98: 107-145. 2004.

Unidad 5

- La bibliografía es definida a partir de las propuestas que se desarrollan en el marco de las experiencias de las y los estudiantes.

Unidad 6

Bibliografía Obligatoria:

- Cerletti, Laura. "La formación docente de los/as antropólogos/as y sus prácticas de enseñanza: acerca del trabajo sobre las experiencias". Debates em Educação, Dossier Ensino de Antropologia. Vol. 11, Nº 23, pp. 416-431, Jan./Abr. 2019. Disponible en línea en: http://dx.doi.org/10.28998/2175-6600.2019v11n23p416-431
- Hirsch, M. Mercedes. "Antropoqué…?" Un análisis sobre la aproximación a la Antropología de jóvenes en transición de la escuela secundaria a la educación superior. Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires. En prensa, 2020.
- Sinisi, L., Cerletti, L. y Rúa, M.: La enseñanza de la Antropología y la formación de profesores. En Cerletti, L. y Rúa, M. (Comps.), La Enseñanza de la Antropología. Colección Libros de Cátedra. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires. 2017

**e. Organización del dictado de la materia:**

Se dicta en modalidad presencial. De forma transitoria, y según lo pautado por la resolución REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL, el equipo docente puede optar por dictar hasta un treinta por ciento (30%) en modalidad virtual mediante actividades exclusivamente asincrónicas.
El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar en esa modalidad se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.
**Materia Anual**: La carga horaria mínima es de 192 (ciento noventa y dos) horas y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases.

**f. Organización de la evaluación:**

El régimen de promoción se basa en la Resolución CD 2588-21, donde se establecen los criterios académicos para las materias correspondientes al Profesorado.

**ARTÍCULO 8º.-** Las didácticas especiales se componen de tres modalidades de trabajo diferenciadas que configuran una unidad pedagógica en la que se combinan: *dictado de clases* (teóricas, teórico-prácticas y prácticas); *tutorías y talleres* (de elaboración de la propuesta pedagógica) y *prácticas de enseñanza* (observaciones, entrevistas y dictado de clases en instituciones de nivel secundario y superior de educación formal y no formal con el seguimiento y supervisión pedagógica del equipo docente).

**ARTÍCULO 9º.-** Son requisitos para la aprobación de la instancia de *dictado de clases*:
a) Haber asistido al 75% de las instancias de formación obligatorias establecidas por los programas de las asignaturas.
b) Haber aprobado las evaluaciones parciales de acuerdo con lo establecido en el Capítulo 4º, Título V del Reglamento Académico aprobado por Res. (CD) Nº 4428/17.
**ARTÍCULO 10º.-** Son requisitos para la aprobación de las *tutorías y talleres*:
a) Haber asistido al 75% de las instancias presenciales obligatorias.
b) Haber aprobado el diseño de la propuesta pedagógica, informes y trabajos especificados en el Programa de cada materia.
**ARTÍCULO 11º.-** Para realizar las *prácticas de enseñanza* es requisito haber aprobado las instancias de clases y tutorías y talleres. La aprobación de las prácticas docentes de las didácticas especiales comprende:
a) Haber realizado las prácticas de observación diagnóstica en el curso donde se realizará la práctica docente.
b) Haber realizado el 100% de las prácticas docentes.
c) Aprobar la evaluación de las prácticas docentes con una calificación mínima de 4 (cuatro).
d) Aprobar un trabajo final escrito.
La cantidad de horas de observaciones y de prácticas docentes quedará establecida por los programas de las asignaturas. Los estudiantes que no hayan aprobado las prácticas tendrán hasta un año calendario posterior a la cursada para hacerlo, cumplido el plazo deberán reinscribirse en la materia.
Durante ese periodo, se asume la responsabilidad institucional de la cátedra correspondiente de ofrecer opciones de establecimientos educativos donde realizar las prácticas.

**VIGENCIA DE LA REGULARIDAD**:
Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.
A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

**RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS**: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) Nº 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

**g. Recomendaciones**
Sugerimos tener aprobadas todas las asignaturas del Ciclo de Grado y del Ciclo Orientado para la orientación Sociocutural Sistemas Socioculturales de América II, Teorías Antropológicas Contemporáneas, Epistemología y Métodos de Investigación Social, Metodología y Técnicas de la Investigación de Campo, Psicología General y Teoría Sociológica y para la orientación Arqueológica y Teoría Arqueológica Contemporánea, Metodología y Técnicas de la Investigación Arqueológica, Prehistoria del Viejo Mundo, Prehistoria Americana y Argentina I (culturas de cazadores - recolectores), Geología General y Geología del Cuartario, Prehistoria Americana y Argentina II (culturas agroalfareras), Modelos y Métodos de Análisis en Economía Prehistórica, Ergología y Tecnología, Arqueología Argentina

Laura Beatriz Cerletti
Profesora Asociada

Maximiliano Rúa
Profesor Asociado